

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**ALGETE**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Algete (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: CT/2017/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: suministro e instalación de dos áreas de recreo infantil en Algete.
 - b) Plazo de ejecución: un mes contado desde el día siguiente al de la firma del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, pluralidad de criterios.
 - c) Criterios de adjudicación: los contemplados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares que en extracto son los siguientes:

Criterios que dependen de un juicio de valor (hasta 40 puntos):

 - Diseño, dimensiones y calidad de los materiales que se ajusten al pliego de condiciones técnicas (hasta 15 puntos).
 - Originalidad, singularidad y encaje estético (hasta 15 puntos).
 - Aprovechamiento del espacio (hasta 10 puntos).

Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 60 puntos):

 - Valoración de la oferta económica (hasta 42 puntos).
 - Incremento de la superficie EPDM sobre el 20 por 100 mínimo (hasta 8 puntos).
 - Ampliación del período de garantía (hasta 10 puntos).
4. Presupuesto base de licitación: 47.600 euros, excluido IVA.
5. Garantías:
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5 por 100 de precio del contrato.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Algete.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número, 28110 Algete (Madrid).
 - c) Teléfono: 916 204 919. Fax: 916 290 161.
 - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones, de lunes a viernes y en horario de nueve a catorce horas.
 - e) Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: están disponibles en el “perfil del contratante” www.aytoalgete.es
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará por los medios contemplados en el apartado 3 de la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: en horario de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se determina en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

— Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28110 Algete (Madrid).

9. Apertura pública de las ofertas: el lugar y fecha se publicará, con una antelación de al menos veinticuatro horas, en el “perfil del contratante” de la página web municipal (www.aytoalgete.es).

10. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.

Algete, a 24 de noviembre de 2017.—La concejala-delegada de Contratación, Beatriz González de Castejón.

(01/39.628/17)

